

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23261** *CASAS AMERICANAS DE MADERA, S.L.*

Don Francisco Javier Mendoza Castellano, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber que en el procedimiento de ejecución 231/09, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Ignacio Moreno García, contra la empresa Casas Americanas de Madera, S.L., se ha dictado resolución de fecha 15 de abril de 2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Casas Americanas de Madera, S.L., en situación de Insolvencia Total, por importe de 3.572,23 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 31 de mayo de 2011.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

ID: A110045952-1